

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Laboratorio maternidades y paternidades tempranas Kennedy 2 fase.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de participación social, gestión territorial y Transectorial	Gestión social y territorial en salud pública

Objetivo	Fecha: 2 de septiembre de 2025			
Llevar a cabo la segunda fase del laboratorio de maternidades y paternidades tempranas con el grupo de estudiantes de 7º grado, en el cual, se abordaron las temáticas de toma de decisiones y métodos de anticoncepción en el marco de la gestión territorial para fortalecer la participación social y generar reflexión respecto a los derechos sexuales y reproductivos.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:		
		Asesoría () Capacitación () Orientación (X) Acompañamiento () Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Colegio Loretto de Kennedy			
	Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 11:30 am			
	Notas por: Karen Lorena Angulo O.			
	Próxima Reunión: Por acordar			
	Quien cita: Gestoras de Participación Secretaría de Salud.			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Esta acta da cuenta del laboratorio LISTOS que se llevó a cabo de manera presencial, entre los estudiantes del grado 7º del colegio Loretto, las gestoras de participación de la localidad de Kennedy y las referentes de la Subred Sur Occidente, el cual, tuvo el propósito de dialogar sobre la relevancia de la toma de decisiones y los métodos de anticoncepción en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.

La sesión inicia con la bienvenida y saludo por parte de las gestoras de participación, mencionando la relevancia que tendrá el espacio, es decir el laboratorio LISTOS para seguir dialogando y reflexionando respecto a los derechos sexuales y reproductivos.

1- Contextualización fase 1

La gestora de participación Lorena Angulo refiere que, durante la primera fase se dio a conocer el indicador sobre la tasa de fecundidad de 10 a 14 años para la localidad de Kennedy. Así mismo, se realizó una contextualización sobre los determinantes sociales que influyen en esta condición. Además, de subrayar la relevancia que tiene el contexto educativo para poder socializar y desarrollar estrategias como los laboratorios LISTOS.

Luego, se desarrolló la metodología respecto a los mitos y realidades sobre la sexualidad, con el propósito de indagar saberes previos en el marco de los derechos sexuales y reproductivos. Finalmente, se reflexionó sobre la importancia de los cambios físicos y psicológicos, promover el autocuidado, el respeto por sí mismos y por los demás, así como prevenir situaciones de riesgo como el abuso sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual (dichos temas se ampliarán en la fase 2 del laboratorio). Además, fomentar el diálogo abierto y seguro sobre estos temas fortalece su capacidad para tomar decisiones informadas y responsables, favoreciendo su bienestar integral y el ejercicio de sus derechos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

2- Toma de decisiones

Ahora bien, en el marco de la articulación con la Subred Sur Occidente, las referentes mencionan que, la toma de decisiones en los adolescentes de 10 a 14 años es fundamental, ya que durante esta etapa comienzan a construir su identidad, a desarrollar autonomía y a enfrentar situaciones que requieren juicio y responsabilidad en las actividades cotidianas. Fomentar habilidades para tomar decisiones les permite analizar las consecuencias de sus acciones o actos, reflexionar sobre sus valores y ejercer su libertad de manera consciente. Además, les ayuda a resistir la presión social, prevenir conductas de riesgo y fortalecer su autoestima. Por ello, se hace necesario acompañar a los adolescentes en este proceso, dado que es clave para que aprendan a elegir lo que es mejor para su bienestar físico, emocional y social, sentando así las bases para una vida adulta saludable y responsable.

Respecto a lo anterior, los estudiantes del colegio refieren que, hay algunas decisiones que son más fáciles de tomar según la temática, por ejemplo las actividades cotidianas o labores en casa. Sin embargo, mencionan que según la problemática pueden pedir ayuda en la toma de decisión ya sea a algún familiar o amiga(o) cercano en quien confían. También manifiestan que muchas veces buscan información a través de los medios digitales como apoyo de información para algunos casos. En este sentido, las referentes de la Subred Sur Occidente refieren que una decisión puede tener fases como el análisis del problema, recopilar información, las consecuencias positivas o negativas y evaluación del resultado.

La gestora de participación indica que tomar decisiones apoyados en adultos responsables es clave para que les brinden una guía segura en momentos de duda o incertidumbre, dado que, aún están construyendo su criterio y enfrentando nuevas experiencias, por lo que contar con el acompañamiento de padres, docentes u otros adultos de confianza les permite obtener orientación basada en la experiencia, valores y conocimientos.

Por último, se hace énfasis en que la toma de decisiones informada y consciente es clave para que los adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos. Comprender y valorar estos derechos les permite tomar decisiones responsables sobre su cuerpo, sus relaciones interpersonales y su salud física y emocional. Cuando los adolescentes desarrollan habilidades para decidir con autonomía, basados en información confiable y en el respeto mutuo, están mejor preparados para prevenir situaciones de riesgo como el embarazo no planificado, las infecciones de transmisión sexual o el abuso físico, emocional o sexual. Por ello, es fundamental educar y acompañar en este proceso, fortaleciendo su capacidad para decidir con libertad, responsabilidad y respeto hacia sí mismos y los demás.

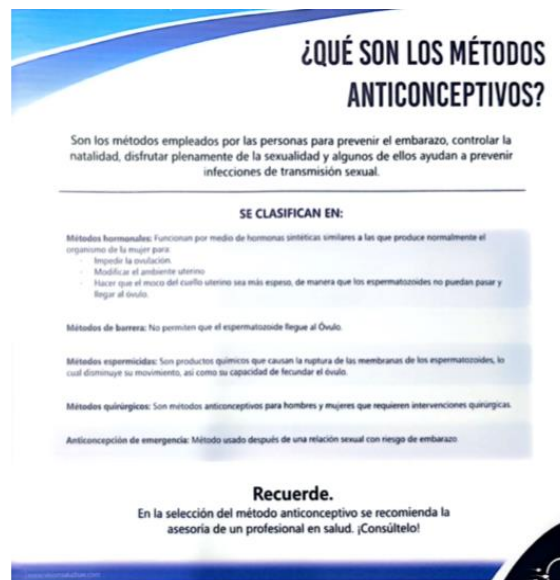
Es relevante mencionar que dichas disertaciones sobre la toma de decisiones se realizaron por medio de un video y de una historia narrada.

3- Métodos de anticoncepción

Las referentes de la Subred Sur Occidente refieren que los métodos de anticoncepción son fundamentales para garantizar el ejercicio pleno y responsable de los derechos sexuales y reproductivos, ya que permiten prevenir embarazos no planificados y reducir el riesgo de infecciones de transmisión sexual. Su correcta utilización brinda a las personas, especialmente a los adolescentes, la posibilidad de tomar decisiones informadas sobre su vida sexual, planificar su futuro y proteger su salud. Además, conocer y acceder a estos métodos contribuye a una vida sexual más segura, al mismo tiempo que promueve la igualdad de género y el respeto por la autonomía corporal. Por ello, es esencial ofrecer educación sexual integral y acceso a métodos anticonceptivos seguros, eficaces y adecuados a cada necesidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Con respecto a lo mencionado, hay que recalcar que los métodos de anticoncepción están disponibles en las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y su acceso es un derecho fundamental de todas las personas, garantizado por el sistema de salud. Contar con anticonceptivos de manera gratuita, especialmente para los adolescentes y jóvenes, puede garantizar ejercer su derecho a la salud sexual y reproductiva de forma libre, informada y segura. Es responsabilidad del Estado y de las instituciones de salud asegurar que esta información y los métodos estén al alcance de quienes los necesiten, sin discriminación ni barreras, promoviendo así decisiones autónomas, responsables y respetuosas con el bienestar personal y colectivo. No obstante, se aclara que cuando son menores de 14 años, no en todos los casos se necesita la presencia del tutor legal para su acompañamiento a la cita de anticoncepción, pero si se está en el deber de brindar asesoría, información ajustada a su edad y situación, y activar entornos de protección cuando haya posible riesgo.



Ahora bien, los métodos anticonceptivos se clasifican en:

Métodos hormonales: Funcionan por medio de hormonas sintéticas similares a las que produce normalmente el organismo de la mujer para: Impedir la ovulación, modificar el ambiente uterino y hacer que el moco del cuello uterino sea más espeso, de manera que los espermatozoides no puedan pasar y llegar al óvulo.

- Implante subdérmico

¿Qué es?: Cápsulas o varillas colocadas bajo la piel del brazo que liberan hormonas de manera continua.

Efectividad: 99%.

Efectos secundarios: Alteración del sangrado menstrual (puede ser más frecuente, menor o nulo).

- Parche

¿Qué es?: Adhesivo cuadrado que libera hormonas a través de la piel al torrente sanguíneo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Uso: Se cambia semanalmente durante tres semanas seguidas.

Efectividad: 91%.

Efectos secundarios: Alteraciones menstruales, irritación en la piel, dolores de cabeza, mareos, náuseas, aumento de peso, tensión mamaria, irritabilidad y sangrado intermenstrual.

- Anillo vaginal

¿Qué es?: Anillo de plástico flexible sin látex que contiene estrógeno y progestina.

Efectividad: 91%.

Efectos secundarios: Náuseas, sensibilidad en los senos, disminución del deseo sexual, flujo vaginal, dolor abdominal, riesgo de coágulos de sangre, hipertensión, síndrome de choque tóxico.

- ¿Qué son los métodos inyectables?

Son anticonceptivos hormonales que se administran mediante una inyección intramuscular en una clínica, centro de salud o EPS. Funcionan liberando hormonas (generalmente progestina sola o estrógeno + progestina) que:

- Inhiben la ovulación (no se libera óvulo)
- Espesan el moco cervical (dificultando el paso de espermatozoides)
- Cambian el revestimiento del útero para evitar la implantación

Efectividad: 94%.

Efectos secundarios: Sangrado, aumento de peso, alergias, acné, senos adoloridos, disminución del deseo sexual, bochorno, cambios de humor, nerviosismo, dolor de cabeza, depresión, sequedad vaginal, retención de líquidos y náuseas.

- Píldoras:

¿Qué es?: son de consumo diario, la mayoría contiene una combinación de estrógenos y progesterona para evitar la ovulación.

Efectividad: 91%.

Efectos secundarios: Sangrado menstrual irregular, náuseas, dolor de cabeza, sensibilidad excesiva en los senos y cambios de humor.

Teniendo en cuenta los métodos enunciados, los estudiantes del colegio mencionan que, estos generan muchos efectos secundarios para el cuerpo de la mujer. Sin embargo, reconocen la importancia de su uso. Asimismo, enunciaron que las inyecciones anticonceptivas, tanto mensuales como trimestrales, al igual que las pastillas son los métodos que más escuchan. No obstante, las referentes de la Subred Sur Occidente hacen énfasis en que estos métodos deben ser utilizados bajo orientación médica y con el acompañamiento de servicios de salud, ya que su elección depende de las condiciones individuales de cada persona.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				



Métodos de barrera: No permiten que el espermatozoide llegue al óvulo.

- Condón masculino

¿Qué es?: Método de látex o poliuretano que recubre el pene erecto e impide que el semen llegue al óvulo.

Efectividad: 82%.

Efectos secundarios: Posibles alergias al látex o lubricantes.

Ventaja: Único método que protege contra ITS y VIH-SIDA.

Uso correcto: Revisar fecha, colocar antes de penetrar, desenrollar hasta la base, retirar tras eyacular sosteniendo la base, usar uno nuevo en cada relación.

- Condón femenino

¿Qué es?: Es una funda delgada, flexible y suave hecha generalmente de nitrilo o látex sintético, que se introduce dentro de la vagina antes de la relación sexual.

Efectividad: 82%.

Efectos secundarios: Posibles alergias al látex o poliuretano.

Métodos espermicidas: Son productos químicos que causan la ruptura de las membranas de los espermatozoides, lo cual disminuye su movimiento, así como su capacidad de fecundar el óvulo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

¿Qué es?: son productos químicos que se usan como anticonceptivos para evitar el embarazo. Su función principal es matar o inmovilizar los espermatozoides antes de que puedan llegar al óvulo. Existen en cremas, geles, espumas, supositorios u óvulos vaginales y películas delgadas que se disuelven.

Efectividad: 79%.

Efectos secundarios: Reacciones alérgicas al espermicida y vaginitis.

Los estudiantes del colegio refieren que, este método puede ser complicado o incómodo, ya que requiere colocarlos correctamente para que funcionen bien. También, que la mujer puede sentir un poco de humedad o una sensación diferente dentro de su cuerpo, y que al hombre también le podría parecer raro o incómodo al principio, de todas maneras es un cuerpo extraño.

Métodos quirúrgicos: Son métodos anticonceptivos para hombres y mujeres que requieren intervenciones quirúrgicas.

- Vasectomía (hombre)

¿Qué es?: Cirugía que corta los conductos deferentes para impedir el paso de espermatozoides.

Efectividad: 99%.

Efectos secundarios: Malestar leve, inflamación o dolor en el escroto.

Permanente.

- Pomeroy (mujer)

¿Qué es?: Cirugía que liga y corta las trompas de Falopio para evitar que el óvulo llegue al útero.

Efectividad: 99%.

Efectos secundarios: Cansancio, mareos, náuseas, dolor abdominal, cólicos, riesgo de infección o embarazo ectópico.

- Dispositivo intrauterino (DIU)

DIU de cobre / DIU liberador de hormonas

¿Qué es?: Pequeño dispositivo de plástico y/o metal que se coloca en el útero.

Función: Espesa el moco cervical, dificulta el paso de espermatozoides y evita la implantación del óvulo fecundado.

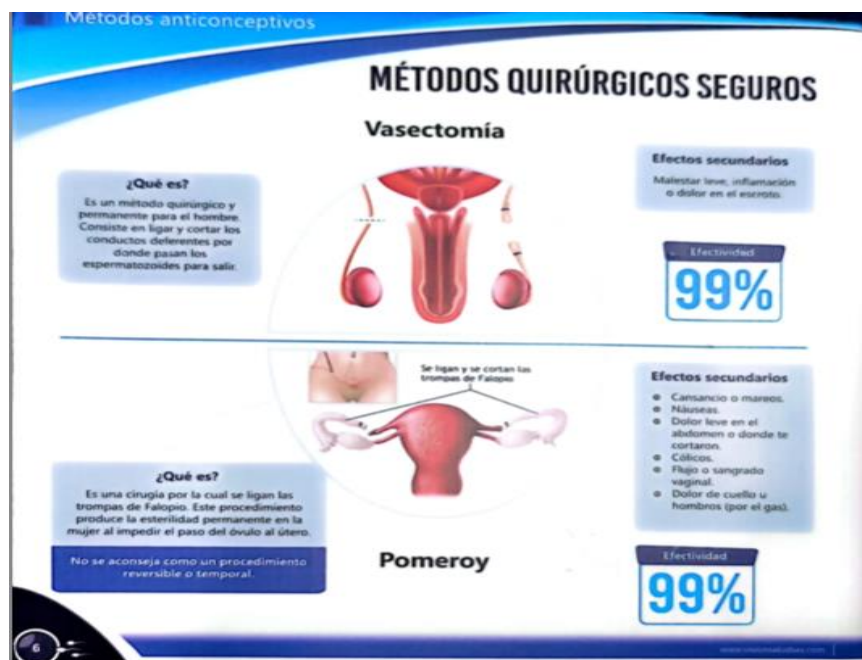
Duración: DIU de cobre: hasta 10 años y hormonal: 4 a 5 años.

Efectividad: 99%.

Respecto a estos métodos, las referentes de la Subred Sur Occidente hacen énfasis en que según la legislación colombiana la ligadura de trompas es un procedimiento quirúrgico permanente que está regulado por la ley y,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

generalmente, solo está permitido para personas mayores de edad que hayan tomado la decisión informada de no tener más hijos. Según la Ley 1412 de 2010 y diferentes pronunciamientos de la Corte Constitucional, la anticoncepción quirúrgica no se puede realizar en menores de edad, salvo en casos excepcionales donde exista una discapacidad mental o condiciones de salud que pongan en riesgo la vida de la persona si llega a quedar embarazada. Por lo tanto, para la mayoría de las niñas y adolescentes, este método no es una opción legal ni recomendada, ya que se busca proteger su desarrollo y garantizar que cualquier decisión sobre fertilidad sea tomada con plena conciencia y madurez. Además, en Colombia existen otros métodos anticonceptivos más adecuados y seguros para jóvenes, que se ofrecen a través de programas de salud sexual y reproductiva, con el fin de promover el bienestar y la prevención responsable.



Anticoncepción de emergencia: Método usado después de una relación sexual con riesgo de embarazo.

¿Qué es?: Método usado después de una relación sexual sin protección o con falla del método regular.

Función: Evita la ovulación o la fecundación.

Efectividad: 99%.

Nota: No debe usarse como método habitual.

Las las referentes de la Subred Sur Occidente refieren que ningún método anticonceptivo ofrece una protección del 100% contra el embarazo, ya que todos presentan un margen de error inherente. Esto puede deberse a diversos factores, como el uso incorrecto o inconsistente, fallos en el mecanismo del método elegido, o diferencias individuales en la respuesta del cuerpo. Por ejemplo, algunos métodos dependen en gran medida de la disciplina y constancia de la persona usuaria, como el uso correcto del condón o la toma diaria de la píldora anticonceptiva, mientras que otros pueden tener una efectividad ligeramente menor en situaciones específicas. Además, factores externos, como ciertos medicamentos o condiciones de salud, pueden afectar la eficacia de algunos métodos. Por esta razón, es fundamental estar bien informado sobre las ventajas y limitaciones de cada método, así como considerar la posibilidad de combinar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

dos métodos anticonceptivos para aumentar la protección y reducir el riesgo de embarazo no deseado. La educación sexual y el acompañamiento profesional juegan un papel clave en la elección adecuada y el uso correcto de los anticonceptivos.

Los estudiantes del colegio manifiestan que la charla sobre los métodos anticonceptivos les pareció interesante y necesaria, en la medida que pudimos aprender que hay muchos tipos de métodos y que no todos son igual de efectivos, lo cual me pareció muy importante saber. También entendí que es mejor estar informado para tomar buenas decisiones en el futuro. Además, poder ver los distintos métodos físicamente hizo que el tema se sintiera más cercano y fácil de comprender. Además, la posibilidad de hacer preguntas y participar activamente ayudó a que el aprendizaje fuera más completo y significativo.

4- Co-creación de propuestas

La gestora de participación destaca la importancia de reconocer a los adolescentes entre los 10 y 14 años como actores fundamentales en los procesos de promoción de la salud sexual y reproductiva, entendiendo que esta etapa del desarrollo es clave para la construcción de identidad, autonomía y toma de decisiones informadas. Reconocer sus experiencias, dudas y contextos es esencial para crear entornos protectores y educativos que garanticen el ejercicio de sus derechos, al tiempo que se fortalecen sus capacidades para asumir responsabilidades relacionadas con el cuidado de su cuerpo, sus emociones y sus relaciones. Esta comprensión no solo permite fomentar una cultura del respeto, el autocuidado y la prevención, sino que también posibilita el diseño de estrategias pedagógicas pertinentes, que respondan a las realidades sociales y culturales de los territorios. A partir de la primera y segunda sesión del laboratorio, se evidencia la necesidad de una propuesta que promueva el diálogo abierto, el acceso a información clara y adecuada a la edad, y el desarrollo de habilidades para la vida y toma de decisiones, contribuyendo así a una educación sexual integral, inclusiva y respetuosa de la diversidad.

Para el espacio de lanzamiento de temáticas y acciones se dispondrá de un dialogo guiado por parte de las gestoras de participación, las y los estudiantes de 7 grado.

Teniendo en cuenta las características propias analizadas en los espacios de las sesiones del laboratorio, así como también su población entre los 10 y 14 años y su entorno escolar y su afinidad natural hacia lo digital, las propuestas de co-creación deben responder tanto a sus necesidades formativas como a sus intereses y lenguajes cotidianos. En este sentido, se plantea el diseño conjunto de contenidos interactivos, como cápsulas audiovisuales, historietas digitales, o podcasts breves, que aborden las temáticas de salud sexual y reproductiva desde un enfoque pedagógico, inclusivo y cercano. Asimismo, se pueden promover espacios de diálogo creativo, como murales colaborativos digitales, donde los y las adolescentes construyan mensajes, preguntas o contenidos a partir de sus vivencias. La incorporación de redes sociales educativas. Estas estrategias, además de fortalecer el aprendizaje, contribuyen a empoderar a esta población en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos desde edades tempranas, en entornos seguros y confiables.

Respecto a lo mencionado, los y las estudiantes en compañía de su directora de grupa deciden que la propuesta de co-creación este orientada a desarrollar como cápsulas audiovisuales, videos, historietas digitales, o podcasts breves. El producto creado será socializado por los estudiantes a los grupos asignados de pertinencia por la orientadora de la institución educativa.

A continuación, se enuncian algunas de las temáticas que posiblemente podrían abordar en el video:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Temas clave sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes (10 a 14 años)

1. Relaciones afectivas y vínculos sanos.
2. Consentimiento y límites personales.
3. Prevención del abuso sexual y canales de apoyo.
4. Derechos sexuales y reproductivos en la infancia y adolescencia
5. Mitos y realidades sobre la sexualidad.
6. Prevención del embarazo en la adolescencia.
7. Métodos anticonceptivos básicos (adecuados para la edad)
8. El rol de internet y redes sociales en la sexualidad adolescente.
9. Ciberacoso, sexting y exposición digital.
10. Comunicación asertiva sobre sexualidad con adultos y pares.

La gestora de participación señala que la construcción de propuestas sobre salud sexual y reproductiva es esencial, ya que permite abordar esta temática de forma integral, desde una perspectiva participativa y corresponsable. La articulación con docentes, profesionales de la salud y las propias y los propios adolescentes fortalece las acciones pedagógicas y los procesos de sensibilización, generando entornos protectores y respetuosos de los derechos sexuales y reproductivos. Además, compartir la información que surge en el laboratorio producto del diálogo, la reflexión y la co-creación contribuye a que el conocimiento no se quede en un espacio cerrado, sino que circule y transforme prácticas, promoviendo así relaciones respetuosas y decisiones informadas desde edades tempranas.

Por último, se establece que, los y las estudiantes adelantarán la creación de la propuesta, esto con el propósito de contar con el apoyo de la directora de grupo. En cuanto, a la tercera sesión las gestoras de participación acompañarán la socialización de dicho material como evidencia de la implementación del laboratorio.

Se adjuntan pantallazos como evidencia de la sesión:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: SDS-DFO-FT-001	Versión: 1	

Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el acta de la sesión.	K. Lorena Angulo O.	22 de Septiembre / 25

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Germán	sandragerman@salud.gov.co	3118612808	Gestión del Riesgo	Sandra Germán
2	Angie Sarmiento	asarmiento@salud.gov.co	3103233253	Gestión del Riesgo	Angie Sarmiento
3	Cristina Pedraza V	cpedraza@salud.gov.co	3107992961	DPSGTyT	Cristina Pedraza
4	K. Lorena Angulo O.	klorena@salud.gov.co	3142036450	DTTGTyT	K. Lorena Angulo
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	Se adjunta listado de asistencia.

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS

Código:

SDS-RPS-FT-020

Versión:

1

Elaborado por: Nathaly López / Revisado por: Carolina Calderón – Ana Ma. Cárdenas / Aprobado por: Alejandra Taborda Restrepo

Acepta términos y condiciones: Con mi firma, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y al Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 (Política de protección de datos personales)

Tema: segunda Fase del Abordamiento de maternidades y Parturientas tempranas.

Fecha: 2 de septiembre 2025

Hora Inicio: 9:00 a.m.

Hora Fin: 11:30 a.m.

Lugar: Colegio Loreto Kennedy

N.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	EDAD	¿Cuál es su sexo biológico?				¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos poblacionales?								¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos étnicos?						FIRMA				
								Femenino	Masculino	Intersexual	No responde	Migrantes	Gestante	Persona con discapacidad	Víctima del conflicto armado	LGTBIQ+	Excombatiente	Persona en condición de calle	Campesino/Campesina	Persona usuaria de drogas	Ninguno	Afrodescendiente	Negro/a	Palenque San Basilio	Raizal Arch. San Andrés		Indígena	Rrom o gitano	Ninguno	
1	Mariana Hoyos	1025551335	Kennedy	colegio Loreto	—	318 690 0115	12	x																					x	Mariana Hoyos.
2	Salomé Camacho	1011063866	Kennedy	Colegio Loreto	salcomatev51509@gmail.com salcomatev51509@gmail.com	310 3240018	13	x																					x	Salomé Camacho.
3	Mariana Gasca	1117971553	Kennedy	Colegio Loreto	—	3157054395	14	x																					x	Mariana Gasca
4	Mariana Gonzalez	1028893015	Kennedy	colegio Loreto	—	3174048438	13	x																					x	Mariana Gonzalez
5	Juliana Villalba	—	Kennedy	colegio Loreto	—	318.2222 169	13	x																					x	Juliana Villalba



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS

Código

SDS-RPS-FT-020

Versión

1

Elaborado por: Nathaly López / Revisado por: Carolina Calderón - Ana Ma. Cárdenas / Aprobado por: Alejandra Taborda Restrepo

N.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	EDAD	¿Cuál es su sexo biológico?				¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos poblacionales?								¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos étnicos?						FIRMA			
								Femenino	Masculino	Intersexual	No responde	Migrantes	Gestante	Persona con discapacidad	Victima del conflicto armado	LGTBIQ+	Excombatiente	Persona en condición de calle	Campesino/Campesina	Persona usuaria de drogas	Ninguno	Afrodescendiente	Negro/a	Palenque San Basilio	Raizal Arch. San Andrés		Indígena	Rrom o gitano	Ninguno
6	Sammy Gonzalez	1011217439	Kennedy	Colegio Loreto	—	3103136212	13	x																					Sammy Gonzalez
7	Santiago Pardo	—	Kennedy	colegio Loreto	santpardo09@gmail.com	321 348 3242	12		x																				Santiago Pardo
8	Samuel Alejandro Alvarez Garcia	—	Kennedy	Colegio Loreto	—	3045368806	13		x																				Samuel Alejandro Alvarez Garcia
9	Angel Angel Hamón Pardo	—	Kennedy	Colegio Loreto	—	—	12		x																				Angel Angel Hamón
10	Sara Valeria Gonzalez Girona	1013131162	Kennedy	Colegio Loreto	—	319 3088899	15		x																				Sara Valeria Gonzalez
11	Sara Isabella Soler Cairo	—	Kennedy	colegio Loreto	—	3216968574	13		x																				Sara Isabella Soler
12	Maria Fernanda Diaz	—	Kennedy	colegio Loreto	—	320907009	13		x																				Maria Fernanda Diaz



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS

Código: SDS-RPS-FT-020 Versión: 1

Elaborado por: Nathaly López / Revisado por: Carolina Calderón - Ana Ma. Cárdenas / Aprobado por: Alejandra Taborda Restrepo

Acepta términos y condiciones: Con mi firma, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 (Política de protección de datos personales)

Tema: Segunda Fase del Mapeo de Vulnerabilidades y Potencialidades Comunitarias.

Fecha: 2 de septiembre 2025

Hora Inicio: 9:00 a.m.

Hora Fin: 11:30 a.m.

Lugar: Colegio Joretto Kennedy

N.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	EDAD	¿Cuál es su sexo biológico?				¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos poblacionales?								¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos étnicos?						FIRMA				
								Femenino	Masculino	Intersexual	No responde	Migrantes	Gestante	Persona con discapacidad	Víctima del conflicto armado	LGTBIQ+	Excombatiente	Persona en condición de calle	Campesino/Campesina	Persona usuaria de drogas	Ninguno	Afrodescendiente	Negro/a	Palenque San Basilio	Raizal Arch. San Andrés		Indígena	Rrom o gitano	Ninguno	
1	Gabriela Elizalde Carrillo	—	Kennedy	I.C.L sede B	/	3016061136	13	X																					X	
2	Alejandra Victorino Cano.	1025548381	Kennedy	I.C.L Sede B	Alejandra Victorino24@gmail.com	35089189425	13	X																					X	Alejandra Victorino
3	Narvana Abello.	1029150251	Kennedy	I.C.L. Sede B.	Narvana Abello026@gmail.com.	3222424331.	13	X																					X	Narvana Abello
4	Valery Pinillo	/	Kennedy	I.C.L Sede B.	/	3124028377	13	X																					X	Valery Pinillo
5	Eduard Salamanca	—	Kennedy	I.C.L sede B	—	310 3009 2089	12	X																					X	Eduard Salamanca



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS

Código

SDS-RPS-FT-020

Versión

1

Elaborado por: Nathaly López / Revisado por: Carolina Calderón – Ana Ma. Cárdenas / Aprobado por: Alejandra Taborda Restrepo

N.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	EDAD	¿Cuál es su sexo biológico?		¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos poblacionales?								¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos étnicos?						FIRMA					
								Femenino	Masculino	Intersexual	No responde	Migrantes	Gestante	Persona con discapacidad	Víctima del conflicto armado	LGTBIQ+	Excombatiente	Persona en condición de calle	Campesino/Campesina	Persona usuaria de drogas	Ninguno	Afrodescendiente	Negro/a		Palenque San Basilio	Raizal Arch. San Andrés	Indígena	Rom o gitano	Ninguno
6	Yohel Logan	—	Kennedy	I.C.L Sede B	Yohel. Logan icl@3m.com	315850018	73	X																X					Yohel Logan
7	Mario Gonzalez	1024545204	Kennedy	Icl Sede b	—	3223474402	13	X															X						Mario Gonzalez
8	Eker Castillo	—	Kennedy	I.C.L sede B	—	—	13	X															X						Eker Castillo
9	Timmy Caballero	7023238479	Kennedy	I.C.L Sede B	—	327 5626323	13	X															X						Timmy Caballero
10																													
11																													
12																													